

Ahora, señor, ahora...

[Poema - Texto completo.]

Pedro Calderón de la Barca

Ahora, señor, ahora
que ya este humano edificio
en el polvo de su fin
se reduce a su principio;
ahora que descompuesto
este vital artificio
que un suspiro gobernó,
le va faltando un suspiro;
ahora que a mis alientos
está el número cumplido,
pues sin esperanza de otro,
respiro este que respiro;
ahora que rebelados
mis potencias y sentidos,
son, parciales de mi muerte,
mis mayores enemigos;
ahora que el corazón,
por alegar que él ha sido
quien quiso vivir primero,
morir el postrero quiso;
ahora que al desatarse
esta lazada que hizo
la naturaleza, el alma
está pendiente de un hilo;
ahora que al despedirse
del cuerpo donde ha vivido,
en vez de darle los brazos,
le lucha a brazos partidos;
ahora, en efecto, ahora
que ya el pecho helado y frío,
descompasado el aliento,
los miembros estremecidos,
el pulso desnivelado,
torpe la voz, yerto el brío,
en parasismos se emboza
el último parasismo,
es tiempo, Señor, es tiempo

de conocer los amigos,
pues el amigo mayor
se ve en la mayor peligro.
¡Oh dulce Jesús mío!
No entréis, Señor, con vuestro siervo en juicio.
¡Oh, cuánto el nacer, oh cuánto
al morir es parecido,
pues si nacimos llorando,
llorando también morimos!
Un gemido la primera
salva fue que al mundo hicimos,
y el último vale que
le hacemos, es un gemido.
Entre cuna y ataúd
sola esta distancia ha habido
hacia la tierra o el cielo
arrojarnos o admitirnos.
¡Qué bien en sus confesiones
lo significó Agustino,
cuando a esta proposición
no le averiguó el sentido!
¿Vive el hombre o muere el hombre?
Pues que ninguno ha sabido
si vive o muere, porque
todo se hace de un camino.
¿Qué más ejemplo que yo,
a este letargo rendido,
pues vivo al tiempo que muero
y muero al tiempo que vivo?
Y si al fin para morir
no ha menester más deliquio
ni más crítico accidente
el hombre, que haber nacido,
¡oh felice yo, oh felice
que morir he merecido
en vuestra fe, conociendo
tantos mortales avisos!
Y aunque es preciso el morir,
con lo que os pago os obligo,
pues resignado en vos, hago
voluntario lo preciso.
Y así, aunque vivir pudiera
mi vida estando a mi arbitrio,
hoy os hiciera en mi muerte
de mi vida sacrificio.
¡Oh dulce Jesús mío!
No entréis, Señor, con vuestro siervo en juicio.

No justiciero cerréis
a mis voces los oídos,
sino misericordioso
atended al llanto mío.
Justicia y misericordia,
dos atributos son dignos,
que un y otro en vos están
igualados, no excedidos.
Pues ¿por qué habéis de mostraros
riguroso y no benigno,
siendo rigor y piedad
en vos, Señor, uno mismo?
El castigo y el perdón
una costa os han tenido:
pues echad antes la mano
al perdón, que no al castigo.
¿Job no dijo que era el hombre
en pecado concebido?
¿Qué maravilla que amase
maldad que nació conmigo?
Mas ¡ay de mi! que también
David a este intento dijo
que siempre contra mí está
mi pecado por testigo.
Yo lo confieso, y confieso
que mis culpas y delitos
son infinitos, por ser
obrados y cometidos
contra un infinito Dios;
confieso que no he podido
satisfacer por mi solo
el número de mis vicios.
Pero por esto, Señor,
de la Iglesia en los archivos
también infinitos son
vuestros méritos divinos.
Ellos por mi satisfagan,
pues mi fiador habéis sido,
y en vuestros méritos pague
lo infinito a lo infinito.
¡Oh dulce Jesús mío!
No entréis, Señor, con vuestro siervo en juicio.
¡Qué dignamente, qué bien
en vuestra piedad confío,
si cuando llego a rogaros
clavado en la cruz os miro!
No me diera confianza

el veros en el impíreo
glorioso más que en la cruz
veros humano y pasivo.
Que esa derramada sangre
que en arroyos fugitivos
tiñe en púrpura la nieve,
deshoja el jazmín el lirios,
a lavar mis culpas corre,
cuyo segundo bautismo
hará que esta piel manchada
venza el candor del armiño.
Y puesto que vos morís
para que yo viva, indigno
será, Señor, que un Dios muerto
no salve un pecador vivo.
¿Indigno dije? ¡Ah Señor!
No supe cómo decirlo,
al verlo en vos intentado
sin verlo en mi conseguido.
Mas ¡ay de mi!, que vos siempre
salvarme habéis pretendido;
pero aunque sin mi me hicisteis,
me habéis de salvar conmigo.
Salvadme en vuestra virtud;
que yo a vuestros pies resigno
este cuerpo sin acción
y este alma sin albedrío.
Y si es vuestra voluntad
condenarme a los abismos,
para que en mí se ejecute
este espíritu os envío.
Y padeciendo diré,
por los siglos de los siglos:
¡Quién siempre os hubiera amado!
¡Quién no os hubiera ofendido!
¡Oh dulce Jesús mío!
No entréis, Señor, con vuestro siervo en juicio.